

LA DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA Y LA EVOLUCION DEL CONSUMO Y DE LAS MIGRACIONES INTERIORES POR PROVINCIAS

330:311 (46)

por

Ignacio Ballester Ros

SUMARIO: I. INTRODUCCION.—II. LA DISTRIBUCION PROVINCIAL DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA EN 1972.—III. LA EVOLUCION DE LOS CONSUMOS ENERGETICOS EN EL PERIODO 1963-1972.—IV. LA EVOLUCION DE LOS INDICES DE CAPACIDAD DE COMPRA PROVINCIAL Y DEL NUMERO DE LICENCIAS COMERCIALES DESDE 1963.—V. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES EN EL PERIODO 1963-1972.

I. INTRODUCCION

El Banco Español de Crédito acaba de presentar la décima edición consecutiva del *Anuario del Mercado Español 1974*, publicación caracterizada por la calidad de los estudios que contiene; unos, ya clásicos, que se actualizan periódicamente, y otros que constituyen las primicias anuales sobre nuestra estructura y coyuntura económica, y, lo que es más de destacar en él, desde nuestro punto de vista, su interés por los problemas de la Vida local, plasmado en los trabajos sobre los Municipios españoles de todos los niveles demográficos.

Parece obligada una referencia al contenido de esta publicación y a los trabajos más interesantes, elaborados por el equipo de economistas y estadísticos y publicados durante este decenio. Resulta

muy indicativa la división de la publicación en cinco partes, dedicadas respectivamente a la geografía del mercado, a las fuentes de riqueza e instrumentos del mercado, a los índices de riqueza activa y niveles de desarrollo, al comprador español, mediante varias encuestas, y al análisis de la coyuntura.

Con referencia a la geografía del mercado se han descrito las áreas comerciales y las regiones mercadológicas que encuadran a aquéllas y se han determinado las cuotas de mercado y los índices de concentración de la población en las primeras y las magnitudes de las segundas, y se han hecho públicos los resultados de investigaciones especiales sobre zonas de aprovechamiento y otros aspectos estructurales del comercio.

En cuanto a las fuentes de riqueza e instrumentos del mercado, se presentaron en el primer Anuario los valores provinciales de los rendimientos medios por hectárea de las producciones agrícolas correspondientes al quinquenio anterior; ha actualizado cada año las series relativas a los consumos energéticos, a los índices de capacidad de compra y a las licencias comerciales de mayoristas y minoristas por Provincias, y en 1965 se incluyó un estudio de las ferias y mercados.

Con periodicidad bianual se han publicado las cuotas de mercado y niveles de desarrollo; un año por áreas comerciales, y el siguiente por Provincias, alternativamente, con expresión, en cada caso, de los índices demográfico, cultural, económico y turístico y los indicadores de riqueza.

Igualmente se han publicado los resultados de varias encuestas especiales realizadas sobre el grado de posesión y consumo de determinados bienes en las Provincias españolas, los estudios especiales de los mercados de Zaragoza y Madrid, y se han elaborado y publicado los indicadores del mercado español.

Con respecto al análisis de la coyuntura, se han fijado para cada año los índices de vivacidad y los movimientos migratorios interiores; con respecto a 1964 se obtuvieron los niveles de precios de los terrenos urbanos, turísticos y rurales de secano y regadío, y en 1966 los niveles de salarios del sector agrícola.

La casi totalidad de las informaciones reseñadas se han presentado a nivel provincial o de áreas comerciales, lo que ya tendría interés de por sí desde el punto de vista local; pero además en 1966 se elaboraron los niveles de renta producida por habitante de los Municipios españoles, y cada dos años se han presentado series de

datos con referencia a los Municipios mayores de 3.000 habitantes, y en los años intermedios análoga información respecto a los Municipios de 1.000 a 3.000 habitantes.

En el presente Anuario continúa la actualización de las series a que nos hemos referido en los párrafos anteriores y presenta, como novedad, dos trabajos especiales, relativo el primero a la distribución provincial de la exportación española y al mercado de Barcelona, este último como continuación del análisis de las características mercadológicas de las grandes urbes metropolitanas españolas que, en años sucesivos, se extenderá a las restantes poblaciones de mayor concentración demográfica.

La amplitud informativa y riqueza de contenido nos obliga, como en los comentarios publicados en esta REVISTA a Anuarios anteriores, a seleccionar algunos temas como base del comentario de esta crónica estadística.

Por su interés escogemos el análisis de la distribución provincial de la exportación española, la evolución de los consumos energéticos, del índice de capacidad de compra provincial y de las licencias comerciales en el último decenio, las características de los Municipios entre 1.000 y 3.000 habitantes según el Censo de 1970 y la evolución, también en los últimos diez años, de los movimientos migratorios interiores, para examinar el proceso de despoblación producido en amplias zonas del territorio y la polarización de la inmigración en zonas muy concretas de la geografía española.

II. LA DISTRIBUCION PROVINCIAL DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA EN 1972

En las economías modernas se atribuye gran importancia a las exportaciones, por cuanto se las estima como resultante de la actividad económica global y expresión final de la capacidad de creación de riqueza, suministrando mercancías a los países extranjeros, compitiendo en calidad y precio en los mercados internacionales. El estímulo a la exportación es un factor selectivo del desarrollo.

La distribución provincial de la exportación, según su valor, permite medir el grado con que cada Provincia contribuye a la creación de riqueza y al desarrollo económico del país. En la tabla que se transcribe a continuación se presenta el detalle pertinente, que requiere alguna explicación.

VALOR DE LA EXPORTACIÓN, EN MILLONES DE PESETAS, EN 1972

PROVINCIAS	MILLONES DE PESETAS	PORCENTAJES
Alava	2.969,8	1,24
Albacete	1.223,7	0,51
Alicante	18.835,0	7,83
Almería	1.040,4	0,43
Avila	36,5	0,02
Badajoz	856,6	0,36
Baleares	3.203,4	1,33
Barcelona	40.126,6	16,67
Burgos	912,0	0,38
Cáceres	75,9	0,03
Cádiz	6.739,3	2,80
Canarias	6.625,2	2,75
Castellón	5.452,5	2,27
Ciudad Real	83,5	0,04
Córdoba	1.208,6	0,50
Coruña, La	2.281,7	0,95
Cuenca	129,5	0,05
Gerona	3.328,0	1,38
Granada	267,2	0,11
Guadalajara	239,5	0,10
Guipúzcoa	12.256,3	5,10
Huelva	859,6	0,36
Huesca	67,3	0,03
Jaén	183,4	0,08
León	249,7	0,10
Lérida	1.467,7	0,61
Logroño	1.458,5	0,61
Lugo	18,1	0,01
Madrid	54.561,5	22,67
Málaga	1.657,2	0,69
Murcia	9.410,9	3,91
Navarra	5.374,7	2,24
Orense	367,9	0,15
Oviedo	3.063,9	1,27
Palencia	34,6	0,01
Pontevedra	6.655,8	2,77
Salamanca	175,3	0,07
Santander	1.166,2	0,49
Segovia	109,5	0,05
Sevilla	5.843,6	2,43

PROVINCIAS	MILLONES DE PESETAS	PORCENTAJES
Soria	124,0	0,05
Tarragona	6.046,7	2,51
Teruel	62,2	0,03
Toledo	364,8	0,15
Valencia	16.211,0	6,75
Valladolid	1.404,9	0,58
Vizcaya	11.511,5	4,79
Zamora	34,0	0,01
Zaragoza	2.280,4	0,95

Estos datos se han obtenido a través de las liquidaciones de la desgravación fiscal y difieren, en parte, de la estadística oficial, en razón del desfase existente entre la realización de la exportación y la aplicación de la desgravación. También hay que tener en cuenta que la desgravación no se aplica a las plantas, legumbres y frutos, y que fue necesario estimar la distribución provincial de tabacos y combustibles minerales. Las diferencias, sin embargo, han resultado muy pequeñas, ya que mientras el valor real de las exportaciones en el año 1972 se cifraron en 245.214,7 millones de pesetas, la estimación deducida de la desgravación se fijó en 240.528,8 millones.

Sin embargo, la distribución provincial alcanza a 238.656,1 millones, equivalente al 99,2 por 100 del valor total de la exportación, y queda un resto que no se ha podido distribuir provincialmente.

Se advierte en seguida que existe una fuerte concentración de la exportación en un grupo reducido de Provincias. Si tomamos como promedio provincial al 2 por 100, sólo 13 Provincias ofrecen una exportación superior a este valor. Estas Provincias, por orden decreciente de sus valores de exportación, son: Madrid, Barcelona, Alicante, Valencia, Guipúzcoa, Vizcaya, Murcia, Cádiz, Pontevedra, Tarragona, Sevilla, Castellón y Navarra, que en conjunto representan el 82,7 por 100 del valor total de la exportación.

Estas Provincias configuran varias zonas. Ante todo Madrid y Barcelona figuran en lugar destacado y representan entre las dos el 39 por 100 de la exportación, si bien conviene recordar que las exportaciones se atribuyen a las Provincias en que tienen su sede social las empresas solicitantes del derecho de desgravación, y por ello resulta, tal vez, exagerada la posición de la Provincia de Ma-

drid. Además de ellas, las once restantes se pueden agrupar de esta forma: a) Litoral mediterráneo, desde Tarragona a Murcia, abarcando cinco Provincias, con el 23 por 100 de la exportación. b) Vascongadas (solamente Guipúzcoa y Vizcaya) y Navarra, con el 13 por 100. c) Cádiz y Sevilla, con el 5, y Pontevedra con el 2,5. Conviene resaltar que Madrid y Barcelona, con Alicante y Valencia, entre las cuatro exportan el 54 por 100 del total.

Hay que señalar que las exportaciones se pueden discriminar en cuatro grupos: productos alimenticios, que representan el 37,3 por 100; los combustibles, el 4; las materias primas, el 3, y los productos manufacturados el 55 por 100. Se aprecia una disminución con respecto a las exportaciones del año 1963 en productos alimenticios, combustibles y materias primas y un notable incremento de los productos industriales, lo que indica que en diez años ha variado sustancialmente la composición de la exportación, reflejando el cambio operado en nuestro desarrollo económico.

Destacan, en primer lugar, las frutas, con el 8,5 por 100 del valor total de la exportación; a continuación, con el 7 por 100, figuran separadamente el calzado, el hierro y el acero, la maquinaria mecánica, y la construcción naval con el 6,8 por 100. Les siguen en importancia las conservas vegetales, con el 4,4 por 100; el material de transporte terrestre, con el 4,1 por 100, y las bebidas, con el 3,6 por 100. Los ocho capítulos enumerados suponen el 48 por 100 de la exportación.

Limitándonos a los principales capítulos, señalaremos que la exportación de *pescados, moluscos y crustáceos* corresponde en primer lugar, con la tercera parte, a Pontevedra, seguida de Canarias y Guipúzcoa, con casi otra tercera parte. La Coruña, Vizcaya y Alicante figuran destacadas, a nivel inferior. Un tercio de la exportación de Pontevedra está constituida por la pesca.

En cuanto a *legumbres, plantas, raíces y tubérculos* ocupan los primeros lugares, con más de la tercera parte, Alicante, Valencia y Murcia. El resto se halla muy repartido entre las restantes Provincias, a excepción de 11 de ellas, que no realizan exportaciones de estos productos. Cuenca, Palencia y León destacan por el peso que estos productos tienen en su exportación total provincial.

Respecto a los *frutos comestibles, cortezas de agrios y de melones*, ocupan los primeros lugares las Provincias de Valencia, Tarragona, Alicante, Castellón y Murcia, por este orden, con el 68,5 por 100 de la exportación nacional de estos productos.

La exportación de *grasas y aceites* de origen animal o vegetal se halla muy concentrada en cuatro Provincias: Madrid, Córdoba, Tarragona y Málaga, con las tres cuartas partes del total. Singular importancia tienen estos productos en el conjunto de exportación de Córdoba y Málaga.

En preparados de *carnes, pescados, crustáceos y moluscos* ocupa también el primer lugar Pontevedra, con más de la tercera parte del total, seguida de las dos Provincias canarias, Santander y Vizcaya, que en conjunto contribuyen a la exportación de las tres cuartas partes de estos productos. Para Santander suponen la tercera parte de su exportación provincial.

En cuanto a los preparados de *legumbres, hortalizas y frutas*, destacan en primer término Sevilla y Murcia, seguidas de Madrid, Valencia y Navarra, que en conjunto aportan el 87 por 100 de la exportación de estos productos. Singular peso tienen en la exportación provincial de Sevilla, Cáceres y Badajoz.

Con referencia a las *bebidas, licores y vinagres*, destacan Cádiz y Logroño. La primera exporta el 57 por 100 del total nacional, que supone el 71 por 100 de la exportación total de la Provincia, lo que rubrica la trascendencia de estas producciones para su economía. La exportación de la segunda supone el 8,8 por 100 de la exportación nacional, pero representa más de la mitad de las exportaciones de la Provincia.

Las exportaciones de *sal, azufres, piedras y tierras, yesos, cales y cemento* se realizan principalmente por exportadores con sede social en Madrid, Vizcaya y Barcelona, seguidas, a menor nivel, por Guipúzcoa, Valencia, Navarra y Huelva.

Sólo ocho Provincias exportan *combustibles minerales y productos de su destilación*, destacando Murcia, las dos canarias, La Coruña y Cádiz, con el 75 por 100 de la exportación total. A nivel inferior figuran Ciudad Real, Huelva y Vizcaya.

La exportación de *productos químicos inorgánicos* se concentra en tres Provincias: Madrid, Barcelona y Vizcaya, con más del 90 por 100. En cuanto a los *orgánicos* destacan Barcelona, Madrid y Gerona, con más del 80 por 100, aun cuando también se registra exportación de Vizcaya, Tarragona, Pontevedra, Sevilla, Granada, Murcia, Alava y Navarra.

Guipúzcoa exporta más de la mitad de las *manufacturas de caucho*, a la que siguen en importancia Vizcaya, Madrid, Barcelona y Pontevedra, y entre todas representan el 99 por 100 del total.

Sólo cuatro Provincias: Barcelona, con la tercera parte, Madrid, Alicante y Valencia exportan más del 80 por 100 de las *manufacturas de cuero*. A nivel inferior se sitúan Gerona, Zaragoza, Tarragona y Cádiz.

Madrid y Barcelona, en partes casi iguales, monopolizan las exportaciones de *peletería y sus confecciones*.

Valencia, en primer término, destaca en la exportación de *manufacturas de madera*, seguida a distancia por Barcelona y Gerona, Alicante y Murcia.

Gerona exporta casi las dos terceras partes de *corcho y sus manufacturas*, y a nivel inferior se hallan Sevilla, Badajoz y Cádiz.

Barcelona exporta más de la mitad de los *artículos de librería y productos de las artes gráficas*, seguida, en segundo lugar, por Madrid, con la cuarta parte, y de Navarra y Vizcaya.

En *textiles sintéticos y artificiales* destaca Barcelona, con el 68 por 100 del total, siguiéndole Madrid, Gerona, Alicante y Zaragoza. También destaca Barcelona en la exportación de *géneros de punto*, con el 63 por 100, siguiéndole a continuación Madrid, Valencia, Málaga y Gerona. E igualmente ocupa el primer lugar, aunque solamente con la tercera parte del total exportado de *prendas de vestir y sus accesorios* la Provincia de Barcelona, seguida de Madrid y Valencia.

En la exportación de *calzados* ocupa el primer lugar Alicante, con las dos terceras partes, y le siguen Baleares, Albacete y Castellón.

En la exportación de *productos cerámicos* destacan Castellón y Valencia, que en conjunto representan el 55 por 100, y les siguen Madrid y Barcelona. En cuanto al *vidrio y sus manufacturas* son seis las Provincias exportadoras, por este orden: Alava, Madrid, Barcelona, Oviedo, Valencia y Guadalajara.

Aunque Madrid figura a la cabeza de la exportación de *fundición, hierro y acero*, ello se debe a albergar las sedes sociales de las principales empresas siderúrgicas; pero las Provincias realmente exportadoras son Vizcaya, Oviedo, Barcelona, Alava y Guipúzcoa. En cuanto al *aluminio* ocupa el primer puesto Navarra, a la que siguen Madrid y Alava, Barcelona y Guipúzcoa. Respecto a *herramientas y cuchillería*, las tres Provincias vascongadas ocupan el primer puesto, con los dos tercios de la exportación, seguidas de Barcelona y Madrid. Barcelona y Valencia exportan las tres cuartas partes de *manufacturas de metales comunes*, y a ellas les sigue

Madrid modestamente. Barcelona, con más de la tercera parte, con Madrid y Vizcaya, son las exportadoras de *calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos*. Respecto a *máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrodomésticos* ocupan los primeros lugares Madrid y Barcelona, seguidas a distancia por Vizcaya y Guipúzcoa. La exportación de *material ferroviario* se realiza principalmente por Madrid, Guipúzcoa, Vizcaya y Zaragoza. Y finalmente la exportación de *vehículos automóviles* se realiza por las Provincias de Barcelona, Valladolid y Pontevedra, si bien Madrid aparece con un porcentaje muy alto, que responde, como ya se ha indicado, a la ubicación de las sedes sociales de las empresas. Resulta anómalo atribuir a Madrid la exportación total de *buques*, que debe atribuirse a las Provincias marítimas con astilleros.

Valencia, con el 42 por 100, con Barcelona y Madrid, son las principales exportadoras de *muebles y mobiliario médico-quirúrgico*. Y en cuanto a *juguetes y artículos de recreo y deporte*, Alicante, con el 45 por 100 de la exportación total, figura en primer término, seguida de Barcelona y Zaragoza, Valencia y Madrid.

De esta forma se ha dado una idea de la distribución por Provincias de la exportación de productos correspondientes a los principales capítulos. La información disponible es, sin embargo, más amplia y está a disposición de los estudiosos en la repetida monografía.

III. LA EVOLUCION DE LOS CONSUMOS ENERGETICOS EN EL PERIODO 1963-1972

En el período 1963-1972 la evolución del consumo energético ha sido muy significativo, tanto cualitativa como cuantitativamente. En primer término, si bien el consumo de *carbón* registró un incremento de tan sólo el 13 por 100 en el conjunto nacional, hubo una disminución generalizada del consumo en la mayor parte de las Provincias españolas, debido a la restricción habida en el uso de este mineral, por pase a la utilización de otros medios energéticos. Disminuyó su utilización en las calefacciones y cocinas familiares y en ferrocarriles y otros tipos de consumo. Por ello, solamente en 11 Provincias se incrementa su uso. Son León, Oviedo y Palencia, Guipúzcoa y Vizcaya, Teruel y Córdoba, productoras de carbón o consumidoras en sus industrias; Lugo, como excep-

ción, y los puertos marítimos de La Coruña y Cádiz. En Valencia el consumo puede estimarse estacionario.

Por el contrario, se triplica el consumo de *gas ciudad* en Palma de Mallorca, Barcelona, Cádiz, Gerona, San Sebastián, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Bilbao y Zaragoza, aunque cesa este servicio en Granada y disminuye circunstancialmente en Santa Cruz de Tenerife.

Igualmente se triplica el consumo de *electricidad* en todas las Provincias, dándose la circunstancia de que los mayores incrementos corresponden a las que en 1963 registraban consumos más bajos, en términos generales. Este incremento es, sin embargo, inferior al nacional en Provincias como Barcelona, Guipúzcoa, León, Oviedo, Palencia, Santander y Vizcaya, Ciudad Real, Córdoba y Tuel, productoras o consumidoras de otros combustibles, o en las de Avila, Valladolid, Salamanca y Zamora, Badajoz y Cáceres, Lugo y Orense, Almería y Jaén, Huesca y Santa Cruz de Tenerife.

El consumo de *combustibles y carburantes líquidos* se ha multiplicado por 3,5 en el período considerado. También las tasas más altas corresponden muchas veces a Provincias con escaso consumo en 1963. Con un incremento inferior al nacional aparecen 17 Provincias, y son: La Coruña y Pontevedra, Guipúzcoa, Segovia, Albacete, Badajoz y Cáceres, Almería, Jaén, Cádiz y Sevilla, Barcelona, Tarragona, Valencia, Murcia, Lérida y Huesca. En unos casos se trata de Provincias que consumen preferentemente otros combustibles, otras figuran ya como de consumos mínimos en otros combustibles.

El incremento mayor del consumo se ha registrado en *gases licuados*, butano y propano, pues en 1972 era 5,7 veces superior al de 1963. También son Provincias con escaso consumo en 1963 las que registran los mayores incrementos, tal es el caso de Guadalajara. Con ella, las Provincias cuyo aumento ha sido superior diez veces el consumo de 1963 son: las cuatro gallegas, Oviedo, León, Palencia, Santander, Valladolid, Segovia y Avila, Alava, Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Castellón y Huelva. Con incrementos inferiores al nacional sólo figuran cuatro Provincias: Madrid, Guipúzcoa, Salamanca y Córdoba.

El aumento del consumo de energéticos y su sustitución paulatina son expresión del desarrollo económico, puesto que la mayor parte del consumo es industrial, y, a la vez, de la elevación del

nivel de vida, por cuanto es en el consumo doméstico en el que se ha operado un más claro proceso de sustitución de combustibles, tendiendo a una mayor comodidad y limpieza del hogar.

IV. LA EVOLUCION DE LOS INDICES DE CAPACIDAD DE COMPRA PROVINCIAL Y DEL NUMERO DE LICENCIAS COMERCIALES DESDE 1963

Los *índices de capacidad de compra provincial* tratan de determinar la cantidad de bienes y servicios que teóricamente y en igualdad de condiciones pueden absorber las Provincias. Se obtienen tres tipos de índices. El primero, aplicable a artículos de uso común y bajo coste unitario. El segundo, válido para artículos de tipo medio, y el tercero para artículos especializados.

Si comparamos los valores del *índice primero* de las Provincias españolas en 1972 respecto a 1963, podremos observar el ritmo de incremento o disminución del mismo. Se trata de bienes o servicios que pueden adquirirse en cualquier tipo de núcleos, aun en los escasamente dotados de equipo comercial. Tan sólo en 17 Provincias se registra el mantenimiento o incremento del índice entre los dos momentos considerados: Madrid y Valladolid, en la Meseta; La Coruña y Oviedo, en el noroeste; Alava, Vizcaya, Navarra, Logroño y Zaragoza, en Vascongadas y Alto Ebro; Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, en el litoral mediterráneo; Málaga y Huelva, en Andalucía, y Las Palmas, en Canarias. Si atendemos al índice *por habitante*, que se halla dividiendo los índices absolutos por los porcentajes de población provincial, a las reseñadas, con excepción de Barcelona, Madrid y Las Palmas, habría que añadir a León, Salamanca, Palencia, Soria, Segovia y Avila, en el valle del Duero, y Albacete, Guadalajara, Toledo, Cáceres y Badajoz, en la submeseta sur; a Orense y Pontevedra, en el noroeste; Murcia en el litoral mediterráneo, y Cádiz, Sevilla y Almería, en Andalucía.

En cuanto al *índice segundo*, relativo a artículos de tipo medio, que aun no siendo fuertemente especializados, su uso o consumo esté en función primordial del volumen de población, el incremento, en el período considerado, afecta a 24 Provincias, que se distribuyen en forma similar a las del índice primero, con la salvedad de Valladolid y Oviedo, que no figuran en este índice con aumento,

y la adición de Avila, Soria y Guadalajara en la Meseta; Pontevedra, en el noroeste; Murcia y Baleares, en el litoral mediterráneo; Cádiz y Almería, en Andalucía, y Santa Cruz de Tenerife, en Canarias. Respecto al índice *por habitante*, habría que prescindir de Vizcaya y Navarra, Barcelona y Valencia y las dos Provincias canarias, y añadir a Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora y Segovia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Toledo y las dos extremeñas en la Meseta; Baleares, Teruel y Sevilla.

Con referencia al *tercer índice*, relativo a productos de uso y consumo especializado, las Provincias que registran incrementos en su índice son 31, distribuidas en esta forma: Valladolid, Burgos, Zamora, Avila, Segovia y Soria, en el valle del Duero, y Madrid, Guadalajara, Cuenca, Albacete y Toledo, en la submeseta sur; La Coruña, Pontevedra y Oviedo, al noroeste; Alava, Vizcaya, Navarra, Logroño y Zaragoza, en Vascongadas y Ebro; Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, en el litoral mediterráneo; Almería, Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla, en Andalucía, y las dos Provincias canarias. El incremento del índice *por habitante* afecta a todas las reseñadas, salvo Alava, Madrid, Tarragona, Valencia, Vizcaya y las dos canarias, y la adición de Orense, Palencia, Salamanca, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Jaén y Teruel.

Se observa que a medida que se eleva el nivel de calidad de los productos que comprende cada índice, el incremento se amplía a mayor número de Provincias: 17 en el primero, 24 en el segundo y 31 en el tercero, lo que parece indicar que la estructura comercial se ha ampliado adecuadamente, de manera especial para los productos de alta y media especialización. De otra parte, se advierte igualmente que los incrementos en cada índice corresponden a las Provincias que destacan como productoras en el orden agrícola e industrial; pero que los índices por habitante resultan muy afectados por la población, de tal manera que se registra aumento de ellos en las Provincias que disminuyen en población, mientras que las Provincias receptoras de las corrientes inmigratorias, que aparecen con incrementos del índice de cada grupo de productos, en algunos casos ven disminuir su índice por habitante, debido acaso a que el ritmo del incremento de la población es más rápido que las posibilidades de consumo de los bienes producidos y los servicios prestados.

La evolución del número de *licencias comerciales* de mayoristas y de minoristas tiene también su significación, en cuanto responde,

de una parte, a atender a la demanda en el lugar de consumo, y de otra, a promocionar el consumo, en especial de los artículos especializados, contribuyendo a elevar el grado de comodidad y nivel del hogar español.

La información se refiere solamente al número de licencias comerciales de mayoristas y minoristas separadamente, y ello es un índice adecuado para conocer el desarrollo del comercio, si bien debemos tener en cuenta la conveniencia de un proceso de concentración de empresas y establecimiento de cadenas comerciales, que se halla en pleno desarrollo.

En cuanto a *mayoristas* se refiere, el incremento del número de licencias en el conjunto del país en el período 1963-1972 fue del 57 por 100, pero lógicamente no se ha producido de igual forma en todas las Provincias. A 25 asciende el número de Provincias con aumento de comercios superior al nacional. Las cuatro gallegas y Oviedo, en el noroeste; Salamanca, Zamora, Segovia y Soria, en el valle del Duero, y Madrid, Toledo y Badajoz, en la submeseta sur; Guipúzcoa y Vizcaya, en las Vascongadas; Gerona, Barcelona y Alicante, en el litoral mediterráneo; Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Córdoba y Almería, en Andalucía, y las dos canarias. En algunas Provincias ha disminuido el número de comercios mayoristas, como en Avila, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Huesca, y en otras es tan reducido el aumento que se puede calificar de estacionario este comercio. El aumento mayor corresponde a Santa Cruz de Tenerife, por lo que puede atribuirse al turismo alguna influencia en este incremento. Altos incrementos se registran en Provincias industrializadas, como Guipúzcoa, y en Badajoz, por lo que puede deducirse que se ha tratado de cubrir los dos objetivos apuntados con el desarrollo de este comercio.

Con referencia al comercio *minorista*, el incremento nacional ha sido menor, y se cifra en el 51,8 por 100, e igualmente es menor el número de Provincias, 18, que registran un aumento de establecimientos superior al promedio nacional. En general, las agrupaciones son las establecidas para el comercio mayorista, si bien la zona noroeste queda reducida a La Coruña y Oviedo; en la Meseta sólo persiste Madrid; en el litoral mediterráneo figuran, además de Gerona, Barcelona y Alicante, las Provincias de Tarragona, Castellón y Murcia; a Guipúzcoa y Vizcaya debe añadirse Logroño; Andalucía queda reducida a Cádiz, Sevilla y Málaga, y se mantienen las dos canarias. Tan sólo tres Provincias, Guadalajara, Segovia y Zamora,

ofrecen una disminución en el número de establecimientos, y en general las diferencias provinciales son menos acusadas que con respecto a los establecimientos de comercio mayorista.

La evolución de los consumos energéticos, de los índices de capacidad de compra y del número de licencias comerciales parece significar que se ha producido en el decenio considerado un proceso evolutivo eficaz que, reflejando la elevación del nivel de vida y el desarrollo económico producido, permite cubrir mejor la demanda del consumo y presenta un freno o reducción de diferencias entre las Provincias españolas, con independencia de los movimientos migratorios, o en parte como consecuencia favorable de ellos.

V. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES EN EL PERIODO 1963-1972

En el citado período la inmigración interior, comprendidos los contingentes procedentes de las Provincias africanas, se elevó a 3.734.584, mientras que la emigración, no comprendidos los procedentes de las Provincias peninsulares e insulares que se dirigieron a las Provincias africanas, se cifraba en 3.710.535. Estos movimientos, ya clásicos, que se han intensificado en el último decenio, han transformado la ubicación de la población española. En la tabla que se inserta a continuación se publican los saldos provinciales resultantes de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes.

En realidad, la masa migrante, inmigrante o emigrante, es cuantitativamente la misma, pudiéndose tomar como expresión de ella la primera cifra citada, que comprende a aquellos que durante el decenio han cambiado de Provincia o de residencia a un ritmo anual de 370.000. *El saldo migratorio representa el aumento o pérdida de recursos humanos de cada Provincia en el citado período, como consecuencia de ambos movimientos de inmigración y emigración habidos.*

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL DECENIO 1963-1972

PROVINCIAS	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO
Alava	48.199	19.842	28.357
Albacete	16.093	68.269	- 52.176
Alicante	108.218	53.087	55.131
Almería	20.674	49.593	- 28.919
Avila	10.991	30.504	- 19.513
Badajoz	30.311	147.800	-117.489
Baleares	34.543	26.401	8.142
Barcelona	1.021.868	448.127	573.741
Burgos	26.874	56.653	- 29.779
Cáceres	37.470	116.764	- 79.294
Cádiz	25.771	68.406	- 42.635
Castellón	56.360	41.537	14.823
Ciudad Real	25.014	101.043	- 76.029
Córdoba	46.533	151.129	-104.596
Coruña, La	40.777	48.742	- 7.965
Cuenca	19.119	72.687	- 53.568
Gerona	92.781	69.442	23.339
Granada	33.186	123.987	- 90.801
Guadalajara	13.609	36.980	- 23.371
Guipúzcoa	111.431	76.852	34.579
Huelva	13.105	41.925	- 28.820
Huesca	31.823	45.465	- 12.642
Jaén	22.157	130.406	-108.249
León	36.042	68.319	- 32.277
Lérida	47.179	57.540	- 10.361
Logroño	33.431	36.980	- 3.549
Lugo	11.894	38.730	- 26.836
Madrid	430.309	148.091	282.218
Málaga	31.531	66.869	- 35.338
Murcia	30.394	49.953	- 19.559
Navarra	74.927	60.272	14.655
Orense	12.379	26.294	- 13.915
Oviedo	40.474	45.629	- 5.155
Palencia	27.086	54.580	- 27.494
Palmas, Las	36.393	25.682	10.711
Pontevedra	13.232	19.006	- 5.774
Salamanca	35.096	72.262	- 37.166
Santa Cruz de Tenerife.	22.629	18.989	3.640
Santander	33.710	37.797	- 4.087
Segovia	8.850	29.466	- 20.616
Sevilla	59.047	117.128	- 58.081
Soria	11.021	34.310	- 23.289
Tarragona	75.475	51.288	24.187

PROVINCIAS	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO
Teruel	20.698	56.881	- 36.183
Toledo	25.509	74.117	- 48.608
Valencia	303.119	168.281	134.838
Valladolid	73.103	66.644	6.459
Vizcaya	242.381	136.599	105.782
Zamora	11.224	43.251	- 32.027
Zaragoza	100.544	79.936	20.608

En definitiva, 16 Provincias han recibido un incremento de población, debido a los movimientos migratorios, de 1.341.210 habitantes. Y dicho incremento se distribuye en esta forma:

	CIFRAS ABSOLUTAS		PORCENTAJES	
Litoral mediterráneo	834.201		62,2	
Madrid	282.218		21,1	
Vascongadas y Navarra	183.373		13,6	
Zaragoza	20.608		1,5	
Canarias	14.351		1,1	
Valladolid	6.459		0,5	

El litoral mediterráneo comprende las Provincias de Barcelona, Baleares, Gerona y Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante. Pudiera subdividirse en dos subzonas: *a*) la catalana-balear, receptora de 629.409 habitantes, que supone el 46,9 del total, y *b*) la valenciana, con 205.792, equivalente al 15,3 por 100.

Como se ve, es reducido el ámbito peninsular que ha recibido el saldo migratorio positivo, pero están muy determinadas las tres zonas principales que absorben a esta inmigración resultante.

En el detalle provincial ocupa el primer lugar Barcelona, que por sí sola absorbe el 42,8 de los inmigrantes; el segundo lugar corresponde, como hemos visto, a Madrid, con el 21,1; el tercero a Valencia, con el 10,1, y a ella le siguen Vizcaya, con el 7,9; Alicante, con el 4,1; Guipúzcoa y Alava, con el 2,6 y el 2,1 respectivamente; con más del 1 por 100 figuran, además de Zaragoza, Tarragona, Gerona y Castellón, por este orden, y cada una de las restantes no llegan al 1 por 100 del total.

Es evidente que esta masa inmigrante, que se ha dirigido a las

grandes urbes y a las zonas industriales está cubriendo puestos de trabajo e impulsando el desarrollo económico en las zonas principales del país.

Pero ¿de dónde procede esta masa inmigrante? Lógicamente, de las 34 Provincias que figuran con saldos negativos inmigratorios, o dicho de otra forma, con saldos positivos emigratorios. Procuraremos resumir por regiones de procedencia esta masa emigrante.

	CIFRAS ABSOLUTAS	PORCENTAJES
Galicia	54.490	4,1
Santander y Oviedo	9.242	0,7
Valle del Duero	221.961	16,9
Submeseta Sur	450.535	34,2
Andalucía	497.439	37,8
Valle del Ebro	63.735	4,8
Murcia	19.559	1,5

Excluida la emigración procedente de las Provincias africanas, resulta en cifras absolutas de 1.316.961 habitantes. La gran zona emigratoria está formada por la Meseta y Andalucía —excluidas las Provincias de Madrid y Valladolid—, que aportan el 88,9 de la emigración positiva total. La Meseta en conjunto supera a Andalucía, ya que supone el 51,1 por 100, más de la mitad de la emigración total. La aportación de Galicia a esta emigración resulta reducida, al igual que la procedente del valle del Ebro, que comprende, en este caso, solamente a las Provincias de Logroño, Huesca, Lérida y Teruel.

En el detalle provincial de esta emigración ocupa el primer lugar Badajoz, con el 8,9 por 100, seguido de Jaén, con el 8,2; le siguen en importancia Córdoba, con el 7,9; Granada, con el 6,9, y Cáceres, con el 6; Ciudad Real, con el 5,8; Sevilla y Cuenca, con el 4,4 y el 4,1 respectivamente; Albacete, con el 4; Toledo, con el 3,7, y Cádiz, con el 3,2; con el 2 por 100 o más aparecen Lugo, León, Zamora, Salamanca, Palencia y Burgos, Huelva y Málaga, Almería y Teruel; con más del 1 por 100 se hallan Orense, Soria, Segovia y Avila, Guadalajara y Huesca. Las restantes Provincias aportan menos del 1 por 100. Ello viene a confirmar, una vez más, las consecuencias del desarrollo económico, que ha exigido este empobrecimiento de la población española en un gran número de Provincias, en bene-

ficio de aquellas en que se realiza el desarrollo industrial preferente. De todas formas, este fenómeno no se ha producido de manera controlada y es posible que las orientaciones del IV Plan de Desarrollo traten de corregir, en la medida de lo necesario, esta tendencia, buscando una diferenciación menor entre las Provincias en cuanto al bienestar y al nivel de vida.



REVISTA
DE
ESTUDIOS
DE LA
VIDA LOCAL

IV. JURISPRUDENCIA

